



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00269745-UNC-VDE#FP

VISTO:

La RHCD 214/2019 que llama a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva y 6 (seis) cargos de Profesor Asistente dedicación simple para la asignatura Curso de Nivelación; y

CONSIDERANDO:

Que el profesor Germán L. Pereno y las profesoras Leticia E. Luque, Alejandra M. Bertolez y Hebe S. Rigotti, designado/as por la RHCD 214/2019, se excusaron de participar como miembros de este Tribunal.

Que Secretaría Académica eleva propuesta para designar nuevos miembros en el tribunal evaluador en IF-2024-392545-UNC-SAC#FP.

Que corresponde rectificar la RHCD 214/2019 a los fines de designar los/as nuevos miembros del Jurado.

Por ello, en sesión del día de la fecha, según lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento y por mayoría,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Rectificar la RHCD 214/2019 en su Artículo 2º para que quede redactado de la siguiente manera:

“ARTÍCULO 2º: Designar el siguiente Jurado y observadores que entenderán en este Concurso:

Titulares: Luciana Ayelen Juaneu, Pablo Diego Marchetti, Carmen Gloria Clark.

Suplentes: Gabriela Maricel Degiorgi, Verónica Balaszczuk, Ana Eugenia Faas.

Observador/a por egresados/as: Macarena Soledad Fernández (suplente: Ruth Noelia Villarreal)

Observador/a por estudiantes: Lucía Maité Pachado (suplente Milagros Belitzky)”

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIEZ DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO.